1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7945 — SANTA FE, VIERNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 1926

"Santa Fe" habilitará el Domingo 5 la Sucursal No. 1 en el Kilómetro 2

EL VIEJO SALTO

Allá en los cotizados tiempos del "régimen", era corriente el pase de los gobernadores de provincia al Senado nacional. Así este alto cuerpo resultaba un cómodo asilo para los políticos afortunados que después de ser árbitros en el terruño se envejecían en las bancas senatoriales.

La provincia de Jujuy, tuvo a don Domingo Pérez como representante hasta que la Providencia lo sacó del mundo de los vivos. Otro tanto le pasó a San Luis con un señor Mendoza, de larga actuación y vida. Y así la generalidad de las provincias.

Al advenimiento del radicalismo, se pensó que tal hábito desaparecería, aun cuando fué quebrado hasta cierto punto por el ex-ministro del interior doctor Gómez.

Ultimamente, el doctor Lencinas, de Mendoza, ha pretendido abrir las puertas del Senado, teniendo una gobernación a sus espaldas, pero si entra, tiene la disculpa de haberla obtenido después de una recia campaña electoral, en la cual venció su partido.

No ocurre lo mismo con el actual gobernador de Jujuy, doctor Villafañe, a quien se le da empeñado en aprovechar la vacante dejada por el doctor Zabala, para hacerse elegir en su reemplazo.

Si tal hecho ocurriera, habríamos regresado a épocas que parecían desaparecidas, como un tributo a los progresos democráticos alcanzados con la vigencia de la ley electoral Sáenz Peña, que si no mató en absoluto los malos hábitos políticos, los atenuó en forma evidente, permitiendo la entrada al Congreso de algunas minorías y en determinados casos hasta el triunfo de las oposiciones.

El actual gobernador de Jujuy, ha sido casi un modelo como tal, haciéndose notar no sólo por sanas iniciativas, sino también por rechazar los avances de los políticos de apetitos, como en el caso del veto a la ley por la cual los legisladores se asignaban dietas, contra lo prescripto por la Constitución de aquel Estado.

Por eso resulta sensible su actitud, pero aunque no fuera él, cualquiera, a los efectos de la moral institucional, sería lo mismo.

Con este procedimiento pronto veremos cómo todos los gobernadores, en vísperas de una renovación senatorial buscarán ahogar la oposición lugareña para contar con legisladores sumisos y dispuestos a llenar los deseos de quien los haga elegir.

De todo esto se deduce la conveniencia de la reforma constitucional propuesta por el ex-ministro Matienzo, en el sentido de que los senadores sean elegidos por el voto popular, directo, y no por cámaras generalmente dependientes del P. Ejecutivo. Y si no, ahí está el caso de Córdoba, llevando al Senado a un buen señor, ignaro en los asuntos de orden público, sólo por ser tío del entonces gobernador, doctor Roca.

Así se crea la oligarquía más cruda y más dañosa para la democracia.

Hoy, como ayer...

La empresa del F. Carril Santa Fe, no da señales de querer reparar el puente destruído en la línea a Rincón.

¿Qué hace mientras tanto la inspección nacional de Ferro Carriles?

Si a la compañía se la deja, no habrá caso de que haga esa reparación.

Cierre de calles

POR LA EMPRESA OLCESE

La empresa de afirmados de Olcese y Compañía, desde un tiempo a esta parte viene procediendo en forma irregular en las calles donde trabaja. Sucede que en varias de ellas cierra las esquinas con materiales, impidiendo el tráfico de vehículos.

Es lo que ocurre en calle 9 de Julio y Rosario y en otras varias.

Sería conveniente que la inspección municipal le hiciera entender que tal cosa no puede hacer porque no tiene derecho para ello.

La metrópoli, boa

El Senado Nacional en su última sesión, ha sancionado una ley por la cual se destinan treinta y seis millones de pesos para cloacas y aguas corrientes, y otra partida igual para desagües.

En el texto de esa ley no se dice si tan fuertes sumas se emplearán también para las provincias, deduciéndose que sólo se aplicarán a la Capital Federal, lo cual no es extraño, pues vemos a diario cómo el dinero del país se emplea a manos llenas en la metrópoli.

Aunque en este caso el pago es hecho por los beneficiarios de esas obras, bien pueden hacerse extensivas también a las ciudades del interior que las reclaman con insistencia y con toda justicia. Pero cuando los senadores no se acuerdan de sus representados, que han de acordarse los demás.

Pedido de juicio político

La presidencia de la Cámara de Diputados de la Nación, ha recibido recientemente una nota procedente de Neuquén, suscripta por numerosos vecinos, en la cual se pide iniciación de juicio político al juez letrado de aquel territorio, doctor Eduardo A. Ortíz.

Dicho pedido es formulado en razón de que el funcionario aludido vendría desempeñando sus funciones arbitrariamente y en perjuicio evidente de los intereses públicos.

El asunto había pasado a estas horas, a estudio de la comisión respectiva, en cuyo seno dormirá, quizás, prolongado sueño.

Sabido es que cuando de asuntos de interés se trata, las comisiones internas de nuestro Congreso dan pruebas concluyentes de su negligencia enfermiza, prolongando indefinidamente muchas veces situaciones que requieren inmediatas soluciones.

Pero acontezca lo que aconteciere, sea de quien fuere la culpa, es indudable que la Cámara está imperiosamente obligada a tomar en consideración el petitorio. No sería justificable de ninguna manera, en efecto, que fueran descuidados asuntos de tanta importancia como éste que nos ocupa, en que está comprometida la justicia federal, por cuyo prestigio nunca serían suficientes todos los desvelos.

De ahí que sea dado esperar pronta consideración del caso, por parte de la Cámara aludida.

¿Diario con hijos?

Aunque la exclusividad de pescar perlas periodísticas se las atribuye un colaborador de "El Hogar", no podemos sacarnos la tentación, por esta vez, de señalar una de calibre mayúsculo.

Dice un colega local matutino, en su editorial:

"El hogar nuestro es argentino. Nuestros hijos son argentinos. Y hace dos meses no más, se nos murió un hijo que había contraído una afección a la garganta, sirviendo en el ejército argentino".

¿Se dan cuenta? Un diario con hijos y que sirven en el ejército.

¡Es una maravilla, desconocida hasta ahora!

Nuevo modo de hacer dinero

EL CAMINO A PAIVA

Algunas personas que han viajado entre esta ciudad y Laguna Paiva, nos visitaron ayer a objeto de exteriorizar su protesta contra quienes han cruzado el camino, poco antes de llegar a aquella población, con una zanja en donde quedan empantanados los autos que van y vienen por ese lugar.

Según se nos dice, frente a ese punto existe un establecimiento de campo donde se tienen preparados los elementos necesarios, para sacar los vehículos del pantano, mediante el pago de cinco pesos por vez. En esa forma el negocio resulta altamente lucrativo, dada la cantidad de gente que por allí transita.

¿Qué hace entre tanto la comisión de fomento de Paiva? Es lo que el público se pregunta.

Sería oportuno, entonces, que se mandara tapar esa zanja, arreglándose bien el paso, ya que no puede ser más censurable que en tal forma se explote a quienes viajan por allí.

Hay que activar esas tareas

Se anuncia que el P. E. nacional no prorrogará las sesiones ordinarias del Congreso, sino que convocará a extraordinarias para fines del corriente año al sólo efecto de tratamiento del presupuesto para 1927.

Con tanta más razón, pues, cabe solicitar de los legisladores nacionales que activen en lo que falta para fenecer el actual período, la consideración de asuntos importantes que desde hace rato esperan turno para ello, como las leyes de alquileres y de jubilaciones número 11.289.

Ambos asuntos — repetimos lo sostenido otras veces — deben despacharse cuanto antes, pues si no se aprovecha esta oportunidad, como probablemente el P. E. no los incluirá para tratarlos en las sesiones extraordinarias, llegará en tal caso el año próximo sin haberse resuelto esas cuestiones de vital interés colectivo.

Esperamos no suceda tal cosa, pues ello fuera en extremo censurable.

Proceso voluminoso

Informaciones procedentes de la metrópoli hacen saber que las autoridades policiales, continúan trabajando afanosamente en el sumario instruído a raíz del choque de trenes ocurrido ha pocos días.

Los funcionarios aludidos vendrían poniendo el mayor empeño en dejar completamente esclarecido el desgraciado suceso, a los efectos de la distribución de responsabilidades. Y con tales miras tendrían formado ya un voluminoso proceso que, a la fecha, constaría de 160 folios.

El interés revelado por la policía, resulta plausible desde todo punto de vista. Y todo estaría llamado a moverlos al aplauso, si no aconteciese que del contenido de los 160 folios, aun nada se desprende, a no ser lo que todos conocemos: que el accidente costó carísimas vidas.

Mucho nos tememos por ello, que a la postre de largo malandar entre víctimas, testigos y presuntos culpables, y al cabo de no poco borronear papel, todo quede como antes con inclusión de la empresa del F. C. C. A., cuya responsabilidad por evidente no ha menester de pruebas.

Pero ya veremos qué solución de continuidad cabe al fastidioso proceso.

La grande en Santa Fe

Una vez más ha caído la grande en Santa Fe. En esta ocasión la casa de suerte ha sido la agencia que el señor Antonio Barrionuevo tiene establecida en calle San Martín 710, que del sorteo de ayer de la lotería de Córdoba resultaba haber vendido la grande con el número 14.785 y la aproximación con el 14.786.

Dos pájaros de un solo tiro, como suele decirse. No es poca cosa.

La agencia del señor Barrionuevo ha tenido, pues, un triunfo.

El sorteo de los ciudadanos de la clase 1906

SE HA DADO COMIENZO A LA TAREA. EN LAS CINCO DIVISIONES DEL EJERCITO

En las cinco divisiones del ejército, se ha dado comienzo ya al sorteo de los ciudadanos de la clase de 1906, que deben prestar servicios en las filas del ejército y de la armada. En el primero reemplazarán a los de 1905 y en la armada, a la clase de 1904 que desde el mes de enero del año pasado se encuentra incorporada.

Nuestro diario publicará oportunamente, la nómina de los de la provincia de Santa Fe.

Se sabe que del total de los que ahora se van a incorporar, estimado en setenta mil enrolados, se destinarán alrededor de 23.000 para el ejército y ocho mil para la armada.

La cuestión religiosa

En la sesión que celebró el martes último el Senado nacional, el senador Serrey emitió algunas oportunas consideraciones sobre la situación creada por las incidencias entre la iglesia y el gobierno argentino, que son del dominio público.

Dijo entre otras cosas, que no debe abandonarse la facultad del Patronato y que no es la forma de conservarlo, dejando de ejercitarlo de hecho, pidiendo por último que se le informe si habrá despacho en ese asunto, en el presente período, porque de lo contrario, será el caso de preguntar si estaríamos al margen de la Constitución.

Ante esas manifestaciones, el doctor Melo, miembro de la comisión que estudia el asunto, se limitó a contestar que ese despacho, a más tardar, estará listo para el martes próximo, sin explicar qué se ha hecho hasta ahora y con qué criterio se ha encarado la cuestión.

Con explicable interés se espera que el Senado entre a ocuparse de la misma, pues es evidente la forma en que ella afecta las relaciones de nuestro gobierno con el Vaticano y el derecho de este en el ejercicio del patronato nacional a los efectos que la Constitución establece para que se hagan ciertos nombramientos eclesiásticos.

El martes, pues, según parece, habrá novedades al respecto.

¿Por qué será?

Parece que los partidos de San Juan que luchan contra el bloquismo, no encuentran un hombre que quiera ser candidato a la futura gobernación de la provincia.

El señor Juan Pablo Echagüe, cuyo nombre sonaba para el primer término de la fórmula, ha desautorizado por [illegible] vez el que se prestaría a servir de bandera en ese sentido.

¿Por qué será que hay tan poco interés o falta de decisión para afrontar la lucha con el cantonismo?

Tenemos de creer que sea por la [illegible] que rodea a ese partido político después del sangriento episodio de la [illegible].

¿[illegible] cómo explicar eso? [illegible] algo enigmático.

Asociación nacionalista argentina

La C. D. de la Asociación Nacionalista Argentina ha resuelto solicitar del Ministerio de Guerra y Consejo Nacional de Educación la correspondiente autorización, para llevar a cabo en escuelas y cuarteles, conferencias interesantes con películas cinematográficas y proyecciones luminosas, sobre las riquezas y bellezas naturales argentinas y amenizadas con alocuciones patrióticas.

Con esta obra, se propone la Asociación Nacionalista Argentina, difundir el conocimiento de las regiones más bellas del país, como también dar a conocer la importancia y progreso alcanzado por las industrias y fuerzas vivas, empeñándose en fomentar el turismo argentino y contribuir con el [illegible] y el [illegible] medio expuesto, a la mejor ilustración escolar, en lo que respecta a asuntos que como los enunciados, revisten singular importancia, y son dignos de sus más verídicos conocimientos.

La situación económica del país

LA PROVINCIA DE SANTA FE OCUPA EL CUARTO PUESTO EN LOS DESASTRES COMERCIALES

Se ha dado a publicidad una estadística que se refiere a los desastres comerciales que se han registrado durante el mes de agosto último, el cual da una idea exacta de la situación económica porque se cruza.

El total del activo alcanza a la respetable cifra de 14.532.550,93 pesos, con un pasivo de 15.308.566,63 pesos, ocupando la provincia de Santa Fe el cuarto puesto entre las restantes con las siguientes cantidades:

Convocatorias de acreedores, pesos 548.394.30 y pasivo pesos 678.904.35.

En comparación con los desastres de meses anteriores, ha mejorado mucho la situación, lo que también puede afirmarse de las demás provincias, menos de las de Buenos Aires, Tucumán, Córdoba y Santiago del Estero, donde han aumentado los comerciantes que han facilitado a los tribunales solicitando convocatoria de acreedores.

Puede afirmarse, ateniéndonos a los totales generales, que la situación mejora si tenemos en cuenta la disminución acusada con respecto a las cifras del mes de julio y mucho más porque en las del mes de agosto que nos ocupa, figuran por concursos comerciales, 253.686.98 pesos, en el activo, y 7.366.906.76 pesos en el pasivo que pertenecen a los concursos civiles.

Las cartas de "Curro" a Don Albano de la Zahurda

Espadañedo del Ocuna, agosto 2 de 1926.

Amado Albano:

Plegue al cielo que salgas cuanto antes del maldito berengenal en que has metido las pezuñas, digo, las manos, pero sabes tú que, entre nosotros, hombres y bestias son lo mismo, con diferencias de forma y pelo, como nos lo decía la Pascuala, — que Dios conserve por muchos años — cuando se refería a tí y a la recua de tu padre, porque en cuestión de terquedad, llevabas cuarta y media de ventaja al pobre animalito.

Sabrás que don Paco, el alcalde, — hombre buenísimo, si los hay, y archisabido en lecturas, — me admite ahora en la rueda que ha formado con los labriegos y pastores más avisados del lugar, para hacer el comentario de tus cartas y cortadillos de periódicos que dan fe de tus menesteres filosóficos en esa "tierra de tontos" — como llama ahora a las Américas el señor alcalde desde que lee tus cosas, seguramente envidioso del buen pasar tuyo — Las noches, pues, nos reunimos los notables del pueblo en el establo del alcalde, pues que son muy frías y al calor de las bestias estamos más en lugar para enterarnos y discutir de tus escrituras.

Sí, pues, con el último cortadillo, tan lleno de letras tamañotas por encima de las filas de letras menudillas y apretaditas, tanto que hubo necesidad al alcalde de alumbrarse con dos velones para leerlas, nos vino tu explicatoria de las razones que te guían para iniciar esta zarabanda cuyo final tú mismo desconoces. Plegara al cielo, repítote, que salgas con bien de tal embrollo, sobre todo para dar la contra al alcalde que a mi dictado y a regañadientes ésta te escribe, porque dice él que tal pedido es ofender al cielo, que en nada entra en desenmarañar esos bejemanejes, que son tu pan y tu gloria.

Y sabe, para que estés al tanto de mis tribulaciones, que por tu causa el pueblo entero se ha puesto en contra del alcalde y de tres o cuatro amos que apoyan sus diceres. Pues no han dado en reirse de tus cosas, pregonando a todos los vientos y a quien quiera oirles que eres un perfecto imbécil y que tus ideas son eructos causados por una digestión trabajosa!

Oyérasle tú cuando línea por línea manduca tus cartas entre sus muelas venenosas — que el diablo corrompa — y va señalando las barbaridades en que incurres a cada paso, los asesinatos al idioma y al sentido común que brotan de tus escritos más que en primavera los granos en el rostro de los zagales que van para hombres.

Y puesto q' él ha dado en combatir a muerte contra ti, junto con otros secuaces de su calaña, yo me he puesto al frente de casi todo el pueblo, dispuesto a defender — como lo hacías tú cuando a mojicones quitabas a los zagalillos el queso de su merienda — la honra tuya y de tus obras, que son ni más ni menos que el honor de nuestro pueblo en ese lejano lugar de tus malaventuras.

Ayer, comentando tus últimos escritos, no acababa el viejo de mostrarme ejemplares de tu barbaridad y como si no fuese esto suficiente suplicio para mí, que poco entiendo de filosofías, ensartóme una serie de motes a cual más vergonzoso para nuestra honra familiar, y todo por un maldito corchete entrometido, que ha dado en recordar tus desventuras maritales y tu pasado poco lucido de político de tripa vacía. Así, enséñame la facilidad con que confundes el significado de unas palabrejas que llama sustantivos, adjetivos y otras yerbas que no recuerdo bien.

—Y qué, contestara yo a sus ataques: será menos talentoso porque llame a los concretos "concreciones", al cuarto poder "cuarto Estado", y quiera hacer "guiñapos de guiñapos con unas tenazas"? Tiene algo de nuevo que su mujer lo zurre? ¿No hacía lo mismo una tal Xantipa con su marido, hombre de mala costumbre que mi primo no practica?

¿Sabes lo que me contesta el sinvergüenzote? Que los que te digo son los menores cargos que puede hacerte. Ríe descaradamente y te compara al amo que jamás olvida donde come. Te acusa de haber sido "anarquista" — que no sé el significado de esto, pero calculo ha de ser muy mala cosa — que has abrevado en todas las fuentes hasta que conseguiste tener la tripa llena, y q' ahora clamas contra tus antiguos sostenedores, mantienes con tus escritos la sociedad de las gentes de alcurnia que antes atacabas, y defiendes a los que con engaños estafan los dineros del pueblo.

—¡No es verdad!—Le grito airado. Tiene Vd. envidia de la gloriosa posición de mi primo y, sobre todo, de su inteligencia y discreción para expresar las ideas con galanura.

—Mejor lo harías tú que no sabes escribir, me contesta. La galanura de tu pariente finca en juntar palabras sin sentido, y como esas Américas están llenas de tontos que cuando leen y no entienden piensan que es porque está la lectura por encima de su meollo!

En fin, amado Albano, la cosa está que arde, pero estoy dispuesto a defenderte contra todos. Como no hay otro fuera del alcalde que sepa entender tus letras en la aldea, tendré que seguir siendo humillado con sus comentarios que hace a medida que nos lee tus correspondencias, pero me vengaré contándote todo lo que él de ti diga, para que le contestes como se merece, haciendo como si me escribieras a mí.

De los de casa poco te escribo, pues no hubo cambio alguno. Al ternerillo torrado-albo hale aparecido un grano en el hocico, pero será cuestión de algún rasguño, y no pases pena por él; mi chico Pirín te envía muchos besos, lo mismo que mi mujer, que ayer me dijo en secreto, y luego me lo confirmaron todos los vecinos que encontré en la era, que pronto nos dará otro hijo! y si es varón le pondremos tu nombre. La hacienda, lo mismo que todos los amigos y parientes, está en buen estado, aunque un poco flaca por el trabajo de estos meses.

No tengo más que decirte, sino que me contestes cuanto antes, y recibe un fuerte abrazo de tu primo que mucho te quiere.

CURRO DE LA LOMADA.

AMNISTIA AMPLIA

La Cámara de Diputados de la Nación ha sancionado el proyecto de nuevo enrolamiento general de que hemos tenido oportunidad de ocuparnos en estas columnas, auspiciándolo desde luego; por ende, como por uno de sus artículos, incluído con todo acierto, se acuerda una amnistía amplia para todos los infractores militares, tiende a quedar solucionada satisfactoriamente la situación en que éstos se encuentran.

No responde, a otro objetivo ese agregado, que al de que en el nuevo enrolamiento figuren también los numerosos argentinos que, debido a haber desertado del ejército o la armada, cuando no por no presentarse a prestar el servicio militar, se encuentran expatriados desde hace muchos años, aun cuando habrá también algunos cuyo extrañamiento será reciente.

Se ha impuesto, sobre el particular, en la Cámara joven, la buena doctrina.

El P. E., era, es cierto, partidario de la amnistía en favor de esos infractores militares, mas pretendía que ella fuese restrictiva.

Según ese criterio, desde luego inaceptable, a aquéllos debía eximírseles sólo de las penas en que hubiesen incurrido de acuerdo a lo que disponen las leyes respectivas, pudiendo en consecuencia regresar al país, pero debiendo prestar el año o los dos años de servicios pertinentes, según les hubiera correspondido en el respectivo sorteo, en la armada o el ejército nacionales.

Siempre estuvimos contra semejante teoría.

A nuestro entender, debía amnistiárseles ampliamente, pues era inconcebible pretender que sirvieran a la patria ciudadanos que por su edad ya no están dentro de los requisitos establecidos por la ley para esos fines. Hubiéramos tenido así, soldados conscriptos de 25, 30 o más años de edad.

Por otra parte, la amnistía entraña un rasgo magnánimo de los gobiernos, que se hubiera desvirtuado en este caso con el hecho de enviar a las filas de un batallón a los infractores, además de no obtenerse tal vez, sino limitadamente, el propósito buscado de que los mismos decidan volver al suelo natal.

Tales razones se oponían poderosamente a que encontraran ambiente las ideas extrañas del P. E. nacional, y así lo confirma la oportuna sanción de la Cámara de Diputados al votar la amnistía sin restricciones, conjuntamente con el proyecto de nuevo enrolamiento.

Ahora cabe esperar que el Senado, obrando con el mismo patriótico criterio, haga suya la sanción del otro cuerpo legislativo, a fin de que el proyecto se convierta en ley a la brevedad posible, pues es de suponer lógicamente, que el gobierno del doctor Alvear no insistirá en su errónea tendencia, vetando el proyecto en la parte en que discrepa con él.

De suceder tal cosa, habría de convenirse en que este gobierno lleva inclinaciones militares, quizás por hallarse bajo la influencia de ciertos ministros que forman parte del gabinete nacional y cuyas afecciones en ese sentido nadie desconoce.

Pero en el peor de los casos, bastará que la Cámara insista con los dos tercios de votos reglamentarios para que la sanción sea respetada y acatada por el P. E. y los infractores vean colmados sus anhelos de volver a la patria de origen.

El Príncipe Luis Fernando

El príncipe Luis Fernando de Hohenzoller, actualmente en Buenos Aires, [illegible] al presidente de la República, doctor Alvear, departiendo con él animadamente.

Por espacio de una hora, dice la información consignada por los diarios metropolitanos, el primer magistrado conversó sobre diversos tópicos con su ilustre visitante. Y bien que los tales diarios no añaden nada acerca de los dichos tópicos, fácil resulta comprender que ellos no habrán revestido importancia alguna. ¿Qué asunto interesante pudo tratar un presidente en pleno ejercicio, con un príncipe "nominal" que, además, no viene a nosotros trayendo representación oficial alguna?

Pero es indudable, a la vez, que a nuestro mandatario la entrevista le habrá sabido a gratísimo acontecimiento.

¡El que tanto regocijo experimenta cuando se enfrenta a los príncipes! ¡El, que se siente un soberano en plena tierra de democracia! Pero... bien hace, después de todo, en gastar su tiempo en charlas principescas, mientras todos esperamos de él alguna obra beneficiosa.

Al fin y al cabo, si ha de estar siempre de brazos cruzados...!

Consejo General de Educación

Santa Fe, setiembre 1 de 1926.

Habiendo noticiado los diarios, de que en la Sección Rosario, se mantiene el sistema de rifas, para hacer recursos en beneficio de las Cajas Escolares y considerando: que por más plausible que sean los propósitos que tengan en cuenta los directores y maestros para allegar fondos con fines escolares, jamás debe perderse de vista la noción educativa, que es fundamental, no sólo con relación al niño sino como concepto de gobierno escolar, desde que es deber de los maestros y de las autoridades superiores desterrar en absoluto toda práctica o acto que pueda despertar en los niños la idea del juego, que es una de las grandes fallas actuales de la sociedad, que hay que corregir y combatir empeñosamente, como se combate el alcoholismo, que es otro de los tantos motivos de perturbación social y de degeneración de la especie.

Por estos motivos, el Director General de Escuelas, reitera al señor Inspector General e Inspector Jefe de Rosario, el más estricto cumplimiento de la reglamentación vigente la que debe hacerse efectiva en forma, que fije de verdad una norma definitiva de gobierno escolar.

Hágase saber a sus efectos.

EL PROBEMA HULLERO INGLES

LA FUENTE DE ENERGIAS DEL PORVENIR

Fracasada la huelga general decretada por las poderosas Trade-unions, debido a la formidable organización oficial que contrarrestara sus negativos efectos; acción oficial que descansaba no sólo en los resortes del poder, sino en el capitalismo y la clase media inglesa. Esta última que, aunque nada tiene que perder, pero moldeada en la escuela tradicionalista, está reñida con todo cambio de sistema y sobre todo temerosa de dar pábulo a cualquier intentona comunista, a cuya roja bandera mira aterrorizada, deseosa de no sufrir en su regalada carne de lenta [illegible] la dura experiencia rusa. El movimiento no ha sido estéril, ha quedado la sabia lección de ética social que al mundo entero ha dado el noble y educado pueblo británico, que canteó una lucha sin precedentes, en la que se jugaban poderosos intereses de clase, con la máxima corrección en la forma y escuela democrática de sus hombres. Modelo de controversia económica que produjo menos víctimas que el más ingenuo incidente de un cabaret americano.

Pero subsiste todavía la chispa originaria de la pasada borrasca, el paro de los mineros, q' con su genial testarudez dan pruebas de un temple de acero ante las difíciles situaciones de sus desmantelados hogares y sólo en espíritu de justicia social y no de rebeldía, como insinúa Baldwin, puede infundir valor a esos valientes instrumentos del trabajo, factores eficientes de la grandeza actual de Inglaterra y elementos necesarios a su devenir histórico.

De la honestidad de los hombres públicos británicos, conscientes de la responsabilidad social que asumen, de su arraigado patriotismo y sincero afecto a las instituciones seculares, confiamos, los que seguimos de cerca la lucha y creemos ha de terminar con una mutua concesión por ambas partes aunque con ligeros beneficios en el prorrateo final para los patrones, ya que la poderosa burguesía inglesa influye considerablemente en todas las decisiones públicas. Y como justa compensación a esta ofensiva capitalista, una dura lección al gobierno y conservadurismo inglés, al enseñarle con el paro obrero el poder incontrarrestable de los trabajadores sindicalizados para un futuro muy lejano.

Fuera de estas consideraciones generales, ¿Cuáles son las consecuencias inmediatas de esta batalla económica?

En el orden doméstico, un sufrimiento en los hogares cuyos hombres no participaron en el movimiento y sometidos a la limitación económica de emergencia. Un déficit gastronómico en los hogares británicos, compensado ampliamente por un gran haber de carácter e ideales. Y para el estado, una pérdida de más de 300 millones de libras esterlinas, pasajera conmoción para una nación de tantas fuentes imponibles.

Pero, ¿habrá terminado aquí el conflicto minero?

La desvalorización del carbón o su opuesto concurrente, el mayor costo de las explotaciones futuras, provocará un situación más grave que la presente e interinamente resuelta por la protección del estado y la substitución parcial por otras fuentes de energía de mayor margen reditual: hulla blanca, petróleo, (justificación de la política inglesa en Mosul) pero no resolverán más que en una forma provisoria el problema del combustible en Inglaterra y el resto del mundo, pues el petróleo se extinguirá antes que el carbón y los yacimientos de éste no perdurarán muchos siglos. Y la inextinguible energía hidráulica (mientras agua y montañas haya sobre la tierra) es por sí sola insuficiente a las necesidades industriales y requiere una relativa proximidad al centro transformador. Por otra parte el fantástico consumo de combustible en la creciente actividad mecánica contemporánea abre un interrogante para el porvenir, futuro que debe interesar al estadista y al estudioso.

Aquí, el problema económico que la ciencia resolverá, convirtiendo por medios ya sospechados hoy día, en manantial de fuerzas a toda la materia.

La desmaterialización de los cuerpos liberando su energía intraatómica no es una moderna concepción de los físicos, sino un fenómeno que constantemente se realiza en el cosmos cuyos efectos apreciamos sensorialmente en todas las manifestaciones físicas y biológicas. Débil e imperceptible disociación de proyecciones muy visibles (luz, calor, etc.) pero de origen recién vislumbrado, y que experimentadores exaltaron por disolventes físico - químicos; pero la destrucción provocada artificialmente no ha llegado a la escuela del Torio, Radio, Actinio, etc., emanando efluvios y radiaciones de una especie de torbellino vital; actividad enérgica considerablemente amortiguada en los demás cuerpos envejecidos (?) que han adquirido una mayor estabilidad potencial dinámica.

Iniciadas las primeras investigaciones en la difícil tarea de reducir a la nada las masas gravitantes no dudo se hallarán en un futuro cercano, los procedimientos que permitan romper los edificios moleculares, descalabrando sus estables construcciones: derrumbándose estrepitosamente la ley de Lavoisier: "Nada se pierde, todo se transforma", por esta otra: "Nada se crea, todo se pierde".

No habrá ya necesidad de pasarnos largas vidas buscando en nuestros abismos telúricos la preciada "joya negra", ni de horadar la madre tierra con los gigantescos trépanos, para recibir el manantial de su sangre viscosa, que alimenta hoy nuestras máquinas; el material estará al alcance de nuestra mano y bastará el agente apropiado para producir energías inmensas.

A los actuales surtidores de nafta, que como hongos emergen en nuestras avenidas, substituirán los proveedores de emanaciones, efluvios, etc., estados intermedios entre la materia y el éter, o sea entre el conglomerado poderoso de equilibrios dinámicos y el reposo o la energía degradada. Emanaciones preparadas industrialmente, (hoy en parte conocidas) disgregación parcial de átomos a un menor estado de condensación dinámica, que se diluye en forma de energía en el espacio (luz, calor, etc.) hasta llegar a la inmovilidad eterna. Estas emanaciones convenientemente disociadas (por las nuevas máquinas) serán poderosa fuente de energías.

Y a las manos ennegrecidas del maquinista, substituirá el técnico enguantado, para aislarse de la acción perniciosa de las micro - radiaciones, accionando los estímulos que, precipitando el ejército atómico en una cascada infernal, todos los equilibrios de su estatismo aparente, irrumpirán electrones y núcleos deshechos, en formidable eclosión gigantesca con la fuerza [illegible] expansiva que es concebible en esos grandes depósitos de energía condensada; y para formarse una idea de su poder basta concebir uno de nuestros más grandes ciclones condensar toda su potencia huracanada en la diminuta partícula de arena, cual se formaron en el éter primero los torbellinos iniciales que gestaron los mundos cósmicos.

Solo los seres vivientes de anticuada conformación funcional, serán las máquinas que restarán inadaptables a la nueva forma de utilización de la energía y, muy a pesar nuestro, deberíamos seguir usando las vísceras (tan incómodas a veces) que provisionan energías en la burda forma que lo hicieron los primeros seres, es decir, utilizando calor de energía química almacenada en combinaciones atómicas y no energía de átomos desintegrados, que será la más elegante y económica generación de fuerzas y que adoptaríamos para nuestras máquinas artificiales.

"Destruir para vivir". He ahí la norma del futuro, degradar en los espacios la energía de la materia, para tonificar y vitalizar nuestras máquinas; y a modo de volante, precipitadamente, a tono con la furia de su carrera, vivirán las generaciones del porvenir.

La destrucción de la materia y su transformación en energía utilizable por las generaciones futuras, llevará individualizando a la humanidad y su medio terrestre a un proceso similar al biológico de la autofagia, del q' resultará una disminución por el nuevo gasto energético, del peso de nuestra tierra y por ende de los comunes materiales que forman nuestra organización trófica.

Pero no nos alarmemos. El sol lamiendo los espacios con sus lenguas de fuego, materia que generosamente derrama millares de años en el universo, no ha variado sensiblemente de peso y por ende las órbitas planetarias de su atracción determinante. El nuevo manantial de energías, es poco inagotable mientras exista materia y para la destrucción de ésta y su retorno a la nada, pasarán muchos siglos y otras causas más cercanas determinarán la destrucción de la raza humana sobre la tierra.

J. B. Mullor

SOLICITADA

Se nos pide la publicación de la siguiente carta, que bajo sobre certificado ha sido dirigida ayer al presidente del Directorio del Banco Popular de Santa Fe.

Dice así:

"Santa Fe, septiembre 2 de 1926.— Señor presidente del Directorio del Banco Popular de Santa Fe, Dr. don Abel Furno.—Presente.

Muy señor mío:

Con fecha 16 de septiembre de 1924, dirigí al Banco Popular de Santa Fe, de cuyo Directorio es Ud. digno presidente, la carta cuyo texto se viene publicando desde ayer en el diario "El Momento", de esta capital.

Esa carta, en la que concreto serias irregularidades cometidas en el establecimiento bancario de su dependencia, no ha sido contestada hasta la fecha, ni se ha evidenciado la adopción de medida alguna para comprobar la exactitud de mis inculpaciones y reprimir las graves faltas formalmente denunciadas.

Tampoco he podido conseguir hasta ahora que se me pase una liquidación de mi estado de cuentas con el Banco, sin duda porque la contabilidad no ha de distinguirse allí por la buena organización y el orden.

He hecho al efecto múltiples e infructuosas gestiones.

Le pido a Ud intervenga para que se me pase una liquidación en forma.

Ni el señor presidente, ni el gerente, pueden, correctamente, permitir tan informal estado de cosas.

Mi cuenta no ha podido ser aclarada— como ocurre con algunas otras, según estoy informado,—porque parece q' falta diligencia allí para aclarar los bodrios de la contabilidad y energía para corregir las irregularidades y reparar los agravios inferidos a los clientes.

Si el señor presidente quiere dignarse tomar en consideración la incontestada carta,—como cuadra a toda institución seria,— y analizar los elementos probatorios que invoco, existentes todos en el Banco, se convencerá de que son inexactas las declaraciones que ha hecho públicas en un reportaje, tanto en lo referente al saldo real o efectivo de mi deuda, como a la actitud que falsamente me atribuye, pues jamás he cambiado una palabra con el señor presidente, convertido en mero trasmisor de lo que le ha dicho el gerente del Banco, quien no parece extraño a las irregularidades que he denunciado y cuyo testimonio nadie puede tomar como palabras de evangelio para solidarizarse con él, como inocentemente lo ha hecho el señor presidente.

Con posterioridad a la carta del 16 de diciembre de 1924, a que me refiero, el Banco ha ingresado sumas de importancia que han debido ser llevadas a mi crédito, de lo que no se me ha dado cuenta, como tampoco sé lo que haya podido resolverse sobre las partidas que he objetado y si se me han acreditado o no los ingresos que en la misma carta enumero.

Espero del señor presidente llame al orden al gerente, que aparece, según publicaciones hechas en un diario local, dando informes sobre cuentas de clientes del Banco, que está en el deber de reservar, con el agravante de suministrar datos falsos, como he de demostrarlo en su oportunidad.

En espera de mi estado de cuentas, después de dos años de gestionarlo sin resultado, saludo a Ud. atte. S. S.

CLAUDIO PIEDRABUENA.

V|89

Asociación de empleados públicos

Renovación del Consejo Directivo

La Comisión Departamental de la Asociación de Empleados Públicos, ha pasado a sus asociados la siguiente circular:

"Estimado colega: de conformidad con lo dispuesto por el artículo 56 de los Estatutos de nuestra Asociación y la circular del Consejo Directivo de fecha 24 del corriente, cúmpleme comunicar a usted, que el domingo 5 de setiembre próximo, desde las 14 hasta las 19 horas, funcionará en el local de la Asociación, calle San Martín número 527, la mesa receptora de votos para la elección de siete miembros titulares y tres suplentes del Consejo Directivo, por un período de dos años, en reemplazo de los que terminan su mandato. Saludo a usted muy atentamente: M. Escudero — Presidente de la Comisión Departamental".

Estado del río

La Dirección del Puerto de esta capital, nos informa que el río creció ayer dos centímetros.

Hidrómetro del dique número dos, altura 2.32; calado máximo admisible del puerto 21'3'' pies.

Profundidad al cero 4,50 metros.

Tramo Santa Fe-Rosario, 21' 9'' pies.

La draga Santa Fe opera en los determinantes del canal de acceso.

Profundidad mínima admisible del canal, 2. pies 3 pulgadas. Metros 6,82.

DATOS DEL CORREO

(Río Alto Paraná, sigue el descenso)

Puerto Aguirre 0,19, bajó 10 centímetros.

Corrientes, 2.93, creció 3 centímetros.

Itá Ibaté, sin aviso.

Humaitá, 1.10.

Posadas, 1,42, creció 14 centímetros.

LOTERIAS

CORDOBA

Con $ 25.000, salió premiado en el sorteo de ayer el número:

— 14.785 —

Con diversos premios, los siguientes: 1612; 0216; 13166; 24410; 13896; 10419; 8434; 13807; 22520; 6057; 14723; 19371; 21295; 12746; 12268; 5535; 3609; 23181.

El problema de Tánger no podrá ser considerado en una reunión especial

A la reunión del Consejo de la L. de las Naciones, no asistió el delegado de España ni el del Brasil

LIGA DE LAS NACIONES

SE REUNIO EL CONSEJO DE LA LIGA

GINEBRA, 2. — Se reunió hoy el Consejo de la Liga de las Naciones, no concurriendo ni el delegado de España ni el del Brasil.

Se trataron diversos asuntos que atañen al Alto Tribunal.

La ausencia del representante de España, Dr. Palacios, se interpreta como que ese país no presta el interés debido a la Liga de las Naciones, en virtud de la resolución tomada ayer por la comisión reorganizadora del Consejo al rechazar el pedido hecho por el gobierno hispano, que pretendía un puesto permanente.

Algunos delegados expresan que es de esperar que el Presidente del Directorio español, Primo de Rivera, tendrá el gesto liberal y cortés que todos anhelan.

Otros, sin embargo, no opinan de la misma manera, y tienen la firme convicción de que España no se hallará representada en el seno de la Liga en las próximas sesiones.

Particularmente se anuncia que mañana, a más tardar pasado, el gobierno de España informará oficialmente su retiro de la Liga.

TURQUIA SOLICITARA SER ADMITIDA SI CONSIGUE APOYO A SU CANDIDATURA

GINEBRA, 2. — Se sabe de buena fuente que Turquía pedirá ser admitida en el seno de la Liga de las Naciones, en caso de que encuentre alguna potencia dispuesta a apoyar su candidatura. El ministro turco en Berna, Munir bey, que fué uno de los encargados de negociar la cuestión de Mosul, llegó aquí esta tarde, y se cree que está esperando el momento propicio para exponer las ambiciones del gobierno de Angora. El representante turco se negó hoy a comentar las probabilidades de éxito de la misión que le ha traído a esta ciudad.

EL PROBLEMA DEL TANGER

PARIS, 2. — Los diarios de esta capital continúan ocupándose del problema de Tánger, diciendo que es imposible encarar ese asunto en una reunión especial por el solo hecho de que el régimen internacional de dicha zona se halla definido por el tratado de Algeciras.

Reconocen el predominio de los intereses de España en la zona de Tánger.

Concluyen que Francia y Gran Bretaña, así como los demás países signatarios de ese tratado, están dispuestos a dar a España satisfacciones, siempre que ellas sean compatibles con el mantenimiento de los tratados en vigor.

GRAN BRETAÑA

ALLAN COBHAM LLEGO A DARWIN

LONDRES, 2. — Una información procedente de Darwin, anuncia que aterrizó en esa ciudad el aviador británico Allan Cobham, quien ha cruzado, pues, el territorio australiano en tres días, en su raid aéreo, que efetúa de regreso a esta capital.

SUIZA

EL CONGRESO UNIVERSAL RECHAZO LAS PROPOSICIONES ESPAÑOLAS

GINEBRA, 2. — El Congreso Universal de Paz, en su sesión de hoy, consideró las pretensiones de España sobre el dominio y administración de la zona de Tánger.

Puesta a votación se hizo en contra de ellas, desconociéndose por lo tanto tales proposiciones.

GRECIA

UNA ACUSACION CONTRA EL GENERAL PANGALOS

ATENAS, 2. — Los diarios de esta capital publican informaciones anunciando que han sido secuestrados en la residencia del general Pangalos varios objetos de valor que pertenecen al mueblaje de la residencia de verano de los reyes de Grecia.

JUICIO CONTRA EL EX DICTADOR POR ALTA TRAICION

ATENAS, 2. — El gobierno griego ha de juzgar al general Pangalos y a sus ministros, los que serán acusados ante la justicia, por el delito de alta traición.

ALEMANIA

EL AGENTE GENERAL DE REPARACIONES EXPRESO QUE ALEMANIA CUMPLE SUS OBLIGACIONES

BERLIN, 2. — Con motivo del pago de 45.000.000 de marcos oro, por concepto de intereses sobre los Bonos Ferroviarios de Reparaciones, efectuado hoy por el Tesoro alemán, el agente general de Reparaciones, sir Gilbert Parker, declaró:

"Alemania está cumpliendo así lealmente sus obligaciones, efectuando puntualmente los pagos del segundo año del plan Dawes".

Refiriéndose a las sumas pagadas hasta ahora, que ascienden a 1.171.000 millones de marcos oro, dijo:

"Un 65 o|o fué abonado en forma de entregas en especies o en otros valores alemanes, mientras el 35 o|o restante fué entregado en dinero extranjero."

ESTADOS UNIDOS

ACERTADA MEDIDA POLICIAL

CHICAGO, 2. — La policía hizo conocer un edicto en el que prohibe el tránsito por las calles a los menores de 16 años, salvo el caso en que fuesen acompañados de sus padres.

LOS RESTOS DE RODOLFO VALENTINO

NUEVA YORK, 2. — Hoy a las 11 horas fueron trasladados los restos de Rodolfo Valentino a Hollywood, California, donde se les dió sepultura.

Mr. Ullma, agente comercial del extinto, hizo realizar todo en privado para evitar las aglomeraciones.

CHILE

DOOLITTLE APLAZO SU SALIDA

SANTIAGO, 2. — El aviador norteamericano capitán Doolittle, postergó su vuelo a Buenos Aires hasta el próximo viernes.

MEJICO

EL EPISCOPADO SE DIRIGIO AL PUEBLO ESTADOUNIDENSE

MEJICO, 2. — El episcopado se dirigió al pueblo norteamericano diciéndole que ha sido engañado.

La iglesia — dice la nota — jamás tuvo en Méjico, ningún poder civil a partir desde el año 1857, época en que le fueron despojados.

"Nuestra lección pacífica será la demostración concluyente de que todos los conflictos quedan indecisos con el uso de armas, daremos así un ejemplo al mundo cómo se puede resistir una tiranía legal".

Capital Federal

SE DEMANDARA A LA EMPRESA DEL F.F.C.C.

CAPITAL FEDERAL, 2. — Los deudos de las personas que perdieron la vida en el accidente ferroviario ocurrido en el kilómetro 5, como así también los de aquellos que resultaron con lesiones, se presentarán a los estrados de la justicia a entablar querella contra la empresa del F. C. C. A. por daños y perjuicios.

INVESTIGACION A LA CAJA DE JUBILACIONES

CAPITAL FEDERAL, 2. — En vista de las reiteradas denuncias hechas por el comité denominado "El Jubilado", el P. E. ha designado una Comisión Investigadora para que compruebe el funcionamiento de la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

ALEKHINE DESAFIO A CAPABLANCA

CAPITAL FEDERAL, 2. — El maestro ruso de ajedrez Alekhine, envió hoy un desafío al campeón mundial de Ajedrez, Capablanca, invitándolo a disputar un campeonato en esta capital, bajo el patrocinio del Club Argentino, el que garante una bolsa de diez mil dólares, pero exigiendo la reglamentación del mismo.

SE AUMENTA EL NUMERO DE OFICIALES DEL EJERCITO

CAPITAL FEDERAL, 2. — Se aumentará a 400 el número de oficiales del ejército, hasta el grado de mayor.

LOS AVIADORES ARGENTINOS EN QUILMES

CAPITAL FEDERAL, 2. — Los aviadores argentinos Duggan, Olivero y el mecánico italiano Campanelli, se trasladaron hoy a la vecina localidad de Quilmes.

Las sociedades italianas federadas, sirvieron en honor de los intrépidos aviadores, un almuerzo.

NUEVO EDIFICIO DE C. Y TELEGRAFOS EN ROSARIO

CAPITAL FEDERAL, 2. — Las gestiones del gobernador santafecino señor Aldao, tendientes a la construcción de un nuevo edificio de Correos y Telégrafos en la ciudad de Rosario, han sido coronadas por el éxito, ya que la Dirección de la institución, hízole saber que levantará el nuevo edificio solicitado.

Congreso Nacional

SESIONARON AMBAS CAMARAS. RESOLUCIONES TOMADAS. FIJACION DE FECHAS PARA CONSIDERAR PROYECTOS

CAPITAL FEDERAL, 2. — Una breve sesión realizó el primer cuerpo deliberativo del país.

—Se fijó la sesión del día sábado para tratar el proyecto de ley relativo a la represión de la lepra.

—Se acuerda licencia al Presidente de la República, para ausentarse de la capital cuando este en receso el congreso.

—Se fijó la sesión del martes próximo para considerar el pedido de desafuero del miembro Dr. Justo, hecho por el ex diputado nacional Dr. Davel.

—Se sancionan las aclaraciones correspondientes a los errores del presupuesto.

Se levanta luego la sesión.

C. DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia del Dr. Miguel Sussini, sesionó esta tarde la Cámara de Diputados.

—De Tomasso, mociona para que se consideren, en la sesión del martes próximo, las convenciones de trabajo que se realizarán en Washington y Ginebra.

Puesto a votación, es aprobada.

—Fonrouge, hace moción para que se emplace a la comisión especial que tiene a su cargo el despacho del proyecto por el cual se destinan tres millones de pesos para la construcción de hospitales.

Es rechazada por mayoría de votos.

—Se fija la sesión del día 14 para tratar la suspensión de la ley de jubilaciones No. 11.289 y la devolución de los aportes.

—Se acuerdan las dietas correspondientes a las familias de los legisladores fallecidos.

—Se entra a tratar lo relativo al nuevo censo general en la República.

DIPLOMATICAS

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DEL PERU

CAPITAL FEDERAL, 2. — Con motivo de partir el sábado próximo para Londres, el ministro del Perú, señor Freyre, y Santander, presentó ayer al ministro de Relaciones Exteriores a Don Humberto Fernández Dávila, como encargado de Negocios.

PARTIDA DE MINISTRO DE PORTUGAL

CAPITAL FEDERAL, 2. — Concurrió ayer a despedirse del canciller el ministro de Portugal, señor Tavares, quien partirá el sábado próximo para su país, en el vapor Andes.

DEMOSTRACION AL PRESIDENTE Y MIEMBROS SALIENTES DE LA C. D. DEL CIRCULO DE LA PRENSA

CAPITAL FEDERAL, 2. — La Comisión Directiva del Círculo de la Prensa obsequiará el sábado próximo a las 20.30 horas, con un banquete a su ex presidente doctor Tito L. Arata, y demás miembros de la comisión que terminaron su mandato el 30 de julio próximo pasado, como reconocimiento de la encomiable labor desarrollada durante el último ejercicio.

Esta demostración se realizará en el local social, calle Corrientes 729.

NUMERO EXTRAORDINARIO DEL "ASAKI" DE OSAKA

CAPITAL FEDERAL, 2. — El diario "Asaki", que se edita en la ciudad de Osaka (Japón), acaba de publicar un número especial, redactado en inglés, y que está dedicado a poner de manifiesto la importancia comercial e industrial de esa población.

Es un volúmen de 140 páginas, ilustrado con profusión de grabados artísticos y nítidamente impresos, y da a conocer muy bien los progresos alcanzados por la ciudad de Osaka.

ADHESION AL GOBIERNO MEJICANO

CAPITAL FEDERAL, 2. — La Logia Nacional Argentina ha preparado para mañana un acto de adhesión a la política del general Calles, Pte. de Méjico.

Se ha resuelto que el acto se lleve a cabo en el salón Argentino.

PARLAMENTARIAS

SESIONO LA COMISION DE ASUNTOS FERROVIARIOS

CAPITAL FEDERAL, 2. — La comisión de Asuntos Ferroviarios de la Cámara de Diputados celebró sesión con asistencia del ministro de Agricultura, Sr. Emilio Mihura.

Se trató la cuestión tarifas ferroviarias. El secretario de Estado informó cual es el coste de producción agropecuaria en algunos puntos del país y lo que cuesta el transporte de dichos productos hasta los puntos de embarque más cercanos.

SE RECHAZO UN PEDIDO DE DESAFUERO

CAPITAL FEDERAL, 2. — La comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara Alta, se expidió hoy, rechazando la petición de desafuero del senador Dr. Justo, por calumnias e injurias, hecha por el ex diputado Dr. Davel.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA CONTESTO UNA MINUTA

CAPITAL FEDERAL, 2. — El ministro de Instrucción Pública, Dr. Antonio Sagarna, envió hoy respuesta a la Cámara de Diputados de la minuta referente a las medidas que ha tomado para la aplicación del plan de enseñanza secundaria en el país.

El Dr. Sagarna hace saber al cuerpo deliberativo, que evitará, y tomará medidas para ello, las dificultades en cuanto a la aplicación de nuevos programas en Colegios Nacionales y Escuelas Normales se refiere.

Agrega que el P. E. nacional no ha tomado medidas extraordinarias por considerar que las dificultades son inherentes a toda innovación en materia didáctica.

NO HABRA SESIONES DE PRORROGA

CAPITAL FEDERAL, 2. — Se confirma que no habrá sesiones parlamentarias de prórroga; y que el P. E., haciendo uso de la facultad que le acuerda el artículo 86 inciso 12 de la Constitución Nacional, convocará a sesiones extraordinarias a fines del corriente año a objeto de que sea considerado el presupuesto para el año 1927.

LEY ORGANICA DEL EJERCITO

CAPITAL FEDERAL, 2. — La comisión de Guerra de la Cámara joven hizo conocer el informe de las reformas a la ley orgánica del ejército.

Se fija en él, que en lo sucesivo los estudiantes aspirantes a oficiales de reserva, en vez de tres meses harán como conscriptos un año, pudiéndolo hacer dos años antes o después del llamamiento de la clase.

Fundamenta la disposición, el fin de capacitarlos de amplios conocimientos en el comando.

— DEPORTIVAS —

EL CLUB "LIBERTAD" DE CONCORDIA SE AFILIO A LA A. AMATEURS

CAPITAL FEDERAL, 2. — El importante club deportivo Libertad, de Concordia, se desafilió de la Asociación Argentina de F. B., incorporándose a la Asociación Amateurs.

EL MATCH A BENEFICIO DE CALOMINO

CAPITAL FEDERAL, 2. — Se jugó esta tarde el match amistoso de football a beneficio del jugador Calomino, que como se sabe se halla gravemente enfermo.

El resultado final fué el siguiente: Ferro Carril Oeste 1 goal; All Boys 0 goal.

EN HONOR DE RAUL RIGANTI

CAPITAL FEDERAL, 2. — Un núcleo de deportistas de esta capital y del interior, amigos del automovilista Raúl Riganti, lo obsequiaron hoy con un banquete festejando el triunfo obtenido en la gran carrera de las 500 millas argentinas, disputada el domingo último en la ciudad de Rafaela.

POLICIALES

SE LEVANTO LA INCOMUNICACION AL MAQUINISTA VIGLIONI

CAPITAL FEDERAL, 2. — El juez federal doctor Jantus, levantó hoy la incomunicación que pesaba sobre el maquinista Viglioni y el señalero Humberto Valerossi, a quienes se detuvo a raíz del accidente ferroviario ocurrido días pasados en las proximidades de la estación Villa del Parque.

SOCIALES

EL Dr. ABDON SAAVEDRA SE AUSENTO PARA SUNCION

CAPITAL FEDERAL, 2. — El embajador extraordinario de Bolivia, doctor Abdón Saavedra, vice presidente de ese país, que vino a ésta con el objeto de retribuir las atenciones tenidas para con ellos por nuestro gobierno, se ausentó hoy para Asunción del Paraguay.

EN HONOR DEL GOBERNADOR ALDAO

CAPITAL FEDERAL, 2. — Don Oscar Meyer ofrecerá mañana un almuerzo en el Jockey Club, en honor del gobernador de Santa Fe, don Ricardo Aldao.

—En obsequio del mismo caballero, ofreció anoche una comida don Angel Velaz.

EN HONOR DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA "UNION INDUSTRIAL"

CAPITAL FEDERAL, 2. — Los industriales y comerciantes de esta capital obsequiaron hoy con un banquete a los nuevos miembros de la Unión Industrial.

Asistieron al acto numerosas personas vinculadas a nuestros círculos sociales, comerciales e industriales.

El gobernador de esa provincia, señor Ricardo Aldao; el de Jujuy, señor Villafañe, y el primer mandatario mendocino, que se encuentran entre nosotros, concurrieron también al acto.

COMERCIALES

LAS VENTAS EN LA SOCIEDAD RURAL

CAPITAL FEDERAL, 2. — Las ventas efectuadas hasta la fecha en la Sociedad Rural, de los productos expuestos en el último torneo ganadero, alcanzan a $2.252.470 pesos.

Provincias

SANTIAGO DEL ESTERO

El nuevo presupuesto

SANTIAGO DEL ESTERO, 2. — De acuerdo con el precepto constitucional, anoche vencía el plazo para elevar a la Legislatura el proyecto de presupuesto para el año 1927. Con tal motivo el Poder Ejecutivo, con el fin de evitar que se repita lo ocurrido el año pasado, que por no haberlo remitido antes del plazo reglamentario dicha ley fué preparada por aquel cuerpo, también de acuerdo a una disposición constitucional, ayer a última hora envió el respectivo proyecto, después de trabajar intensamente hasta las 23.30.

El cálculo de gastos asciende a pesos 5.381.424 y 294.000 en títulos de la deuda pública interna, quedando dentro de la primera cifra la de 873.150 pesos destinada al servicio de amortización e intereses de la deuda pública interna y de los Bonos de pavimentación. Sin tener en cuenta estas partidas, que importan una erogación extraordinaria, el cálculo ordinario de gastos queda reducido a 4.708.274 pesos, importando una economía, de 504.000 pesos sobre el del año en curso, para lo cual ha sido menester suprimir algunos empleos, manteniendo los sueldos existentes o aumentándolos en reducida proporción.

SAN JUAN

REALIZO UNA INSPECCION EL INTERVENTOR FEDERAL

SAN JUAN, 2. — El interventor federal, general Broquen, realizó hoy una jira en compañía del secretario de O. Públicas, teniente coronel Avalos, por las obras que se ejecutan, para prevenir las crecientes del río San Juan.

RENUNCIO EL COMISIONADO MUNICIPAL DE CONCEPCION

SAN JUAN, 2. — Ha presentado su renuncia el comisionado de la Municipalidad de los departamentos de Concepción y Cimbas, D. Juan A. Bracamonte, que tuvo una lucida actuación, dejando varias obras de importancia.

Su retiro es muy lamentado.

ENTRE RIOS

SE REALIZARAN IMPORTANTES OBRAS PUBLICAS

VICTORIA, 2. — En el presupuesto nacional, cuya sanción es de fecha reciente, figuran varias partidas de fondos destinados a obras en ejecución, y otras que se proyecta realizar.

Para la construcción del puerto, obras que comenzó hace ya algunos años, se destinan 150.000 pesos, suma con la que se podrá aumentar el número de obreros y activar los trabajos por lo menos hasta fines del año en curso, sin que esto signifique esperanzas de una terminación definitiva.

Para el proyectado edificio de la Escuela Normal, se destinarán 84.000 pesos, suma reducidísima, ya que el presupuesto total asciende a la cuantiosa cantidad de 855.000 pesos.

Para la construcción de un pabellón de maternidad, figura una partida de 55.000 pesos.

ROSARIO

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Algo grave

ROSARIO, 2. — Se ha planteado un conflicto en la Facultad de Medicina, que por la gravedad que encierra, está llamado a tener gran resonancia.

Días pasados, en dicho instituto universitario se llamó a concurso, para optar el cargo de profesor titular de la cátedra de cirugía infantil y ortopedia. Se presentaron dos conocidos médicos quienes, como es de práctica, entregaron en la secretaría de la Facultad los trabajos hechos y demás referencias relativas a la cátedra aspirada.

Los documentos e informes aludidos no eran suficientes para dar méritos a los interesados. Sin embargo se resolvió someterlos a una prueba oral y práctica. Vale decir, un examen de competencia. Los profesores de la Facultad, doctores Tomás Varsi, Artemio Zeno y Miguel Llanos, fueron los componentes de la mesa examinadora. Y entrando en funciones, reprobaron a los aspirantes, declarando desierto el concurso.

Los médicos rechazados, pidieron reconsideración de tal resolución, pues se sintieron afectados en su carácter de profesionales. Pero como el asunto se planteó en forma muy seria, se bordaron entre los profesionales y estudiantes de medicina, los comentarios pertinentes.

Pasan pocos días, y el punto llega a resolución del Consejo Directivo de la Facultad, el cual lo resuelve ligeramente, anulando todo lo hecho por la mesa examinadora, que era formada por prestigiosos hombres de ciencia. Y lo peor del caso, es que de inmediato designa una terna de candidatos, formándola con los rechazados y uno más, que no aspiró la cátedra.

En vista de tan arbitraria y desconsiderada actitud, los doctores Varsi, Zeno y Llanos, han elevado sus renuncias de profesores de la Facultad al Consejo Superior.

El asunto, se presume, traerá consecuencias ruidosas.

EL GOBERNADOR ALDAO

ROSARIO, 2. — En la casa de gobierno, hoy se nos informó que el gobernador Aldao regresará de Buenos Aires el sábado próximo, habiendo resuelto asumir las funciones del mando el día lunes.

El señor Cepeda, se trasladará a ésa el domingo próximo.

LA DOCTORA DE MAEZTU

ROSARIO, 2. — Es muy cumplimentada en ésta, la prestigiosa intelectual española, señorita María de Maeztu, quien desde ayer se encuentra entre nosotros.